

EDICTO

Nº Edicto: 3178

Carátula: VALLE, ADRIANA ISABEL S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3EB-175-C2019

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 07/08/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 22/08/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5801

Texto del edicto:

El Dr. Marcelo Muscillo, Juez Sustituto a cargo del Juzgado de Familia, Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones nº 11, de la Illera. Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, sito en calle Juan B. Justo y Ruta 40 Norte, de la localidad de El Bolsón, secretaría subrogada a cargo de Ma. Constanza D'Angelo, cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la Sra. ADRIANA ISABEL VALLE, D.N.I. N° 13.036.901, para que en el plazo de treinta (30) días, hagan valer sus derechos, en los autos caratulados "VALLE, ADRIANA S/ SUCESION AB INTESTATO" Expte. N° F-3EB-175-C2019. Publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial. El Bolsón, 2 de Agosto de 2019